

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 1860

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 3 de Julio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

Exportación de hierro.

Durante el próximo pasado Junio, han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Mes y día	Vapores.	Destino	Toneladas.	C. explotadora
Junio 3	Capelcastle	Glasgow	5.700	The Alquife
» 12	Gonzaga	id.	4.400	Bairds Mining
» 15	Basis	Barron	5.100	The Alquife
» 20	Onton	Swansea	4.100	Huénaja
» 21	Tweedale	Glasgow	6.400	The Soria
» 21	Avona	id.	3.900	The Alquife
» 24	Phoebe	id.	4.100	id.
» 29	Funstall	id.	6.000	Bairds Mining
Total.			39.700	

del jefe principal señor Ramón Pérez.

En lo que respecta a higiene, expresó que continuará la campaña del que fué Alcalde accidental señor Alonso Díaz, obligando a los dueños de edificios y a los vecinos a que blanqueen las fachadas, como así mismo a que se limpien las cuerdas de las posadas y cocheras.

Desde Vélez Rubio

Fiestas—Multas—Título

Para asistir a la fiesta que los Exploradores preparan para la promesa de su Bandera, la que tendrá lugar el día siete del mes corriente, vendrán a esta villa, el Gobernador civil de la provincia señor de Viala y otras personalidades. Dicese que el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis ha concedido se diga una Misa de campaña encima de la escalinata de la Carrera de San Francisco.

También se descubrirá una lápida en una de las calles de Vélez Rubio, en honor del presbítero don Francisco Ortiz.

Por el Inspector de Higiene de la provincia ha sido multado en 100 pesetas el Alcalde de esta villa.

El Juzgado de 1.ª Instancia entiende en la exacción de la multa, a instancias de aquí.

En el Seminario conciliar de Granada, ha obtenido el título de Doctor en Sagrada Teología, con la honrosa calificación de *namine discrepante*, nuestro paisano el párrafo de la barriada de Contador, don Pedro Caballero Pérez.—X.

UN CONCURSO.

El Reparto vecinal.

Por el Ayuntamiento se ha anunciado un concurso para la recaudación del Reparto vecinal, correspondiente al actual año.

Tendrá lugar el acto el día 15 del corriente, a la hora de las 12, siendo la fianza provisional de 500 pesetas.

Las proposiciones deberán versar sobre la baja en el premio de cobranza a partir del 6 por 100 y el alza en la fianza definitiva a partir también del 4 por 100 del impuesto de la totalidad del reparto.

Las demás condiciones se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento.

DETENCIONES.

Robo de alambres.

Por la Policía han sido detenidos Juan García Teruel y Antonio Galvez González, por resultar autores de varias sustracciones de hilo de cobre eléctrico del alumbrado público de las líneas que tiene establecidas en las afueras la Compañía Lebon.

Para llevar a efecto estos hechos, el Juan García Teruel utilizaba una piedra, la cual pendía del extremo de un rollo de alambre, pasando éste que sujetaba la piedra, por encima del hilo eléctrico, cortando de esta manera el de cobre del alumbrado.

El alambre sustraído fué vendido por el Juan García Teruel en la cantidad de dos pesetas el kilo a Luis Valverde García, revendiéndolo éste a su vez a Manuel Martínez González por el precio de 2'50 pesetas kilo, logrando la Policía rescatar parte de lo sustraído.

El Juan García Teruel y Antonio Galvez González, han sido conducidos por la Policía a la cárcel a disposición del señor Jefe de Instrucción, habiendo sido ingresados también en la Prisión Provincial por orden de dicha autoridad judicial, los compradores Luis Valverde García y Manuel Martínez González.

UN ALMUERZO.

En la Sociedad La Peña se celebró ayer tarde el almuerzo con que los socios obsequiaron al oficial primero de esta Aduana don Camilo Cela, con motivo de su reciente ascenso y traslado a la Dirección general del ramo.

Durante la comida reinó gran animación. El señor Valverde (don J.), ofreció el almuerzo, contestándole el agasajado.

Después hablaron los señores Sánchez Entrena, Campillo, Cervantes, Clemente y Juaristi.

Los ramos de flores que adornaban la mesa, fueron entregadas a las Sras. de Juaristi y Gorordo. También se acordó dirigir un telegrama de salutación a la señora del señor Cela, que se halla en Villagarcía.

La fiesta terminó a las cuatro de la tarde en medio de gran entusiasmo.

Juzgado Municipal.

Día 2.

Nacimientos.

Eloisa Cañadas López.

Defunciones.

Esperanza Martínez Sánchez, de 26 años, de úlcera del estómago; Gonzalo García Montoya, de 40 años, de broncopneumonia; Juan Muñoz Tijeras, de 6 meses, de catarro intestinal; José Moratón González, de 12 años, de neumonia; María López Sánchez, de meningitis; Evaristo Quesada García, de 67 años, de broncopneumonia.

Casamientos.

Ninguno.

Parada de automóviles.

Por ruego del Alcalde de Cuevas, el señor Gobernador ha intervenido con la empresa de automóviles para que dichos coches pasen por la citada ciudad de Cuevas.

Refiriéndose a esta mejora conseguida, el señor Viala ha recibido el siguiente telegrama de felicitación:

«Alcalde de Cuevas al señor Gobernador civil.

Agradecidísimos por su acertada y activa gestión asunto paso automóviles por esta ciudad. En nombre vecindario envíe expresivas gracias y reconocimiento gratitud de todos. Le saludo afectuosamente.»

Noticias mineras.

Registros.

Ayer se solicitaron en este Gobierno civil, los siguientes registros mineros:

Por don Francisco Clemente Baeza, 25 pertenencias de lignito, con el nombre de «Espíritu Santo», situadas en los parajes conocidos por Cerro de la Gereza y Barranco de Los Lobos, término de Alboloduy.

También doña Francisca Granados Sánchez, solicitó 53 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Los dos hermanos», situadas en los parajes Cuestas de la Quinta, Río de Ohanes, Marchales y Jalís, del término de Canjáyar.

Nulidad de registro.

Ha sido decretada la nulidad del registro minero «Virgen del Carmen», número 33.733, del que es autor don Onofre Ortega Torres, por no haber consignado el papel de reintegro para derechos del título.

Registros aprobados

Han sido aprobados los registros mineros «Malenilla», «Gonzalillo», «San José», «Santa Mónica», «Jesús», «Gonzalo», «Trinidad» y «María», del término de Macael, y «Segunda demasia a Rafael», de Cuevas.

Concesión de plazo.

En el plazo de 10 días tendrán que presentar el papel de pagos al Estado para que les sea expedido el título de propiedad, los dueños de los registros titulados «Los cinco hermanos» de Gádor y «Tercera Antofita», de Alboloduy y «San Vicente» de idem.

EN LA PROVINCIA

Rompe un cántaro y después pega. Guardia municipal que se «disgusta».

En el mercado que anteaer se celebraba en la villa de Tijola, se encontraba el vecino de Albó, Luis Fernández Fernández, vendiendo cántaros de barro.

Llegó el vecino de Bayarque, José Sobrino Egea, el que involuntariamente rompió un cántaro y por esto se entabló una discusión entre ambos.

El Sobrino ni corto ni perezoso, hizo uso de una cayada que llevaba y acarrió al Luis Fernández, dándole con un palo en la cabeza, produciéndole una herida.

Amigo Sobrino, ya que no pagues no pegues.

Comunican de Gérgal que el guardia municipal de aquella villa, Ramón Herrada Valverde, de 26 años, natural de Alboloduy, encontró en la calle de Sebastián Pérez, a Juan Parra Urrutia, a quien le dijo que se iba a llevar a la cárcel sino se iba de aquel sitio, dándole al mismo tiempo un golpe por el que cayó al suelo.

El guardia municipal ha declarado que el Parra le faltó de palabra y que se hallaba borracho, haciendo uso de un arma de fuego.

Resultado según declaración de los testigos presenciales, que el guardia municipal y el Parra se encontraban con una papalina alcohólica que los cubría demasiado.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Vista de incidente de apelación en causa seguida en el juzgado de Sorbas, sobre estafa.

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Sebastián Enrique Martínez, sobre malversación.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Fernando Escobar.

CURIOSA

GUIA DE JULIO.

Domingos, 7, 14, 21 y 28.—Fiestas, Jueves 25, Santiago.

El Sol.—El 23 en Leo.

La Luna.—Nueva, el 7, en Cáncer; creciente, el 14, en Libra; llena, el 23, en Capricornio; menguante, el 28, en Tauro.

Tiempo probable.—Empieza con vientos encañados; a la mitad grandes calores que provocarán tormentas y chubascos que refrescarán la temperatura.

Labores del mes.—En jardines, se resguardan las plantas del granizo, de los vendabales y del calor excesivo. En colmenas, se recoge la miel. En ganados, empieza el cebo de los buyes y cerdos que se han de vender en otoño, y si es posible, se baña el ganado de labor.

Refranero del mes.—Bendígote Julio, pues Mayo no pudo. En Julio, ¿dónde anda el mozo? En la acequia o en el pozo. En Julio, todos iguales, todos desnudos. Por Santiago, esconde el conejo el rabo. Quien no trilla en Julio, no trilla a su gusto. Por la Magdalena, recorre tu higuera. Santa Ana, uva pintada. Por mucho que quiera ser, Julio poco ha de llover. Quien trabaja en Julio, trabaja con orgullo. Por la Magdalena la nuez se llena.

Llegada de políticos.

En el tren correo de ayer llegó de Purchena, el candidato a diputado por aquel distrito don Julio Amado, acompañado del diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

Por la noche, en el tren mixto llegó también el candidato a la diputación a Cortes por el citado distrito, el exsenador don Alfonso Díaz Agero.

Con el conocido político llegaron con objeto de asistir a la Junta de escrutinio que tendrá lugar mañana, los exdiputados provinciales don José Manuel Requena y don Juan Giménez Fernández, don Francisco Carrillo Medina, don Enrique y don Gaspar Nin de Cardona, don Manuel Vargas, don Rafael Salinas y don José Bernabé.

Los amigos políticos conque cuenta en Almería el señor Díaz Agero, acudieron a la estación a felicitarle por el triunfo alcanzado en la elección celebrada el domingo en el distrito de Purchena.

VIAJEROS

En el tren correo ha marchado a Madrid, Barcelona y Zaragoza, el embleado de la Compañía del Sur de España, don Angel Casas González.

—Procedente de Granada llegó el rico propietario nuestro paisano don Ricardo Burgos Careaga.

—Ha marchado a Berja el agente general en la provincia de Almería de la Unión Universal, sociedad francesa de seguros marítimos, fluviales y terrestres D. Guillermo Martínez.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

Pescado y patatas.

En el Mercado entraron ayer 2.245 kilos de pescado, de diferentes clases.

Las patatas se vendieron a 8 pesetas los 46 kilos, quedando depositados en la Alhóndiga 442 sacos.

Ningún enfermo

del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Secretario particular.

Ha sido nombrado Secretario particular de la Alcaldía, el Abogado don Inocencio, Esteban, que hace poco más de un año ocupó el mismo cargo.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Esteban.

Aviso.

Recomendamos eficazmente a nuestros lectores, se fijen en el prospecto, que incluimos en la presente edición, por tratarse del tan popular y acreditado «Elixir Caillo» (llamado por los Médicos, el Remedio de los Débiles, pues da fuerza, vigor y juventud). A su fórmula original se debe, el que ha sido Aprobado y Recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirujía. Véndese en las farmacias y droguerías y en casa de don J. Vivas Pérez (Paseo del Principe, número 9).

Las gestiones de la Comisión.

El Gobernador civil de la provincia, ha recibido una carta del diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez, en la cual le da cuenta de las gestiones que lleva realizadas la Comisión almeriense, acompañada de la representación de nuestra ciudad.

De ella hemos entresacado el párrafo que hace referencia a dicho asunto.

Dice así:

«De nuestra actuación respecto del tonelaje y flete para la uva, supongo a usted informado por la Comisión, a la que por respeto y consideración hemos dejado los representantes en Cortes la comunicación absoluta con usted y con sus poderdantes. Mi impresión es de total optimismo. Anteaer celebramos larguísima conferencia con el Comité de tráfico marítimo cuyos miembros se produjeron con gran espíritu de transacción, dándonos a entender: 1.º que habrá vapores suficientes y aún sobrados, dado el propósito del Gobierno de traer cien mil toneladas de carbón mensualmente y 2.º que registrará el flete de seis chelines y el 10 por 100, igual que el año pasado, para los buques que lleven mineral como pie de carga, pretendiendo ellos algo más para los que solo carguen uva. Han pedido a sus representantes instrucciones y el miércoles próximo volverán a tratar del tema, avisándonos el resultado. Contamos, a todo evento, con la oferta del Comisario de Abastecimientos de fijar el flete si los navieros no se pusiesen en razón, aunque no creo que llegará este caso. Como vé usted, la gestión marcha, por ahora, viento en popa, gracias al impulso que de ahí ha dado usted, viniendo la incuria de seis de mis paisanos y a la unión y energía con que aquí procedemos todos. Claro está, que los plácemes definitivos serán para un Gobierno que tan gallardamente cumple sus deberes.

Muy bien, admirablemente bien administradas las corrientes eléctricas con que ha sacudido usted la abulia de los interesados, levantando los espíritus con su intervención decidida y eficaz.»

He aquí también el telegrama enviado por el Gobernador señor Viala:

«Gobernador civil a ministro de Fomento y Comisario general de Abastecimientos.

Tengo honor en comunicar a V. E., que en esta capital recibo continuas felicitaciones por la buena acogida dispensada Comisión viera, cuya gestión al ser coronada por el éxito que se espera,

traerá a esta provincia tan perjudicada por la guerra, un eficaz consuelo que únicamente podrá agradecer a las altas dotes de Gobierno de V. E.
Le saludo afectuosamente.»

EN ULEILA

Contra un agente ejecutivo

El comandante del puesto de la Guardia civil de Uleila del Campo, recibió anteaer un oficio del Juez municipal de aquella villa, ordenándole que procediera a la detención del agente ejecutivo Pedro Maturana Carmona, y que registrara su domicilio para incautarse de los expedientes de Pósitos, pues el reclamado está acusado de los delitos de falsificación de documentos y exacciones ilegales.

La benemérita, enseguida comenzó a realizar lo que se le ordenaba por la autoridad judicial, entrando en el domicilio del Maturana, encontrando 115 expedientes individuales del Pósito de Uleila del Campo, los cuales fueron entregados al Juez municipal.

El Pedro Maturana no se encontraba en su domicilio, averiguando la Guardia civil que había salido con dirección a Sorbas cuando se enteró de lo buscaban.

Pero... se telegrafió a Sorbas para que allí le cortaran el viaje.

COÑAC PEINADO

Un litro pesetas 2'25. Cuatro litros precio más barato. Café Suizo

El nuevo Alcalde y la prensa

Visitamos ayer al nuevo Alcalde de la capital señor Moreno Gallego, en su despacho oficial.

Primeramente nos dijo que había acordado recibir diariamente la visita de los periodistas a la una de la tarde y que se hallaba dispuesto a atender cuantas reclamaciones justas le hicieramos, como así mismo el vecindario.

El señor Moreno Gallego, nos dió cuenta, que cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento en sesión pública, había ordenado que se hiciera en Contaduría una relación de las cantidades ingresadas desde 1.º de Enero del año actual hasta el 30 de Junio, por el arbitrio de exportación del pescado, relación que rogaba publicara la Prensa, para conocimiento del público.

También nos manifestó el nuevo Alcalde, que se hallaba dispuesto a suprimir todos los inspectores honorarios que existen de la guardia municipal, dejando solo dos para el servicio nocturno y uno para el diurno, bajo la dirección

